



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO (CCI) DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con diez minutos del día doce de mayo de dos mil veintiséis, previa convocatoria realizada, se encuentran mediante videoconferencia, los servidores públicos: **L.C.P. Andrea Fabiola Acevedo Merlín**, Encargada del Despacho de la Secretaría de Finanzas; **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos y Coordinador de Control Interno; **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva; **L.C.P. Paola Melchor Chávez**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A"; **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, Procurador Fiscal y Vocal "B"; **Lic. Edwin Gerardo Jerónimo Méndez**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Vocal "C"; **Lic. Emely Miguel Félix**, Asesora y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; como invitados el **L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo**, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Enlace de Control Interno; **L.A. Laura Concepción Martínez Gutiérrez**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el seis de julio de dos mil veintitrés, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- IV. Seguimiento de Acuerdos. -----
- V. Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. -----
- VI. Desempeño Institucional. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - i.El Presupuesto Ejercido contra el modificado. -----
 - ii.El Cumplimiento de las Metas Alcanzadas contra las Programadas. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos Contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación. -----
- VII. Programas con Padrones de Beneficiarios. -----
- VIII. Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional: -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCL. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCL. -----
- IX. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- X. Aspectos que Inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad. -----
 - a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----



b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

XI. Asuntos Generales. -----

XII. Revisión y Ratificación de Acuerdos Adoptados en la Reunión. -----

XIII. Clausura -----

I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. En uso de la palabra, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, indica que previo al inicio de la sesión, se presenta a la nueva titular de esta Secretaría de Finanzas como Encargada de Despacho **L.C.P. Andrea Fabiola Acevedo Merlín**, acreditándose con nombramiento de fecha 11 de marzo del año que transcurre, suscrito por el Gobernador Constitucional del Estado (**Anexo I**) así mismo se revisó la acreditación de todos y cada uno de los presentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; por lo que se procede al pase de lista (**Anexo II**) de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran todos los convocados atendiendo al oficio SF/DA/1388/2026 y circular SF/DA/CI/01/2026 (**Anexo III**), por lo que en uso de la voz la: **L.C.P. Andrea Fabiola Acevedo Merlín**, Encargada de Despacho de la Secretaría y Presidenta del Comité de Control Interno informa que existe el Quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----

II.- Aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, somete a consideración de todos los presentes el orden del día siguiente: -----

I. Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. -----

II. Aprobación del Orden del Día. -----

III. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior. -----

IV. Seguimiento de Acuerdos. -----

V. Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. -----

VI. Desempeño Institucional. -----

a) Programas Presupuestarios. -----

i.El Presupuesto Ejercido contra el modificado. -----

ii.El Cumplimiento de las Metas Alcanzadas contra las Programadas. -----

b) Proyectos de Inversión Pública. -----

c) Pasivos Contingentes. -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación. -----

VII. Programas con Padrones de Beneficiarios. -----

VIII. Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional: -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCL. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCL. -----

IX. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

X. Aspectos que Inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----

b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

XI. Asuntos Generales. -----

XII. Revisión y Ratificación de Acuerdos Adoptados en la Reunión. -----

XIII. Clausura -----



Mismo que es aprobado por unanimidad de votos en términos del artículo 57, fracción I del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, solicita a los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas celebrada el 17 de febrero de 2026 y pone a consideración su ratificación, por lo que al estar todos de acuerdo, la ratifican en todas y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar de conformidad al artículo 57, fracción IX, del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.-----

IV. Seguimiento de Acuerdos. Para el desahogo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, cede el uso de la palabra al **L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo**, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Enlace de Control Interno, a lo cual procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2026, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente: -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/IASO/001/2026. El Coordinador de Control Interno enviará a más tardar el 20 de abril del año en curso a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Primer Reporte de Avance Trimestral del PTCL. -----

SEGUIMIENTO: Mediante oficio SF/SI/147/2026 de fecha 16 de abril de 2026 (**Anexo IV**), se envió a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Primer Reporte de Avance Trimestral (PTCL), por lo que este acuerdo se da por atendido. -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/IASO/002/2026. El Coordinador de Control Interno enviará a más tardar el 20 de abril del año en curso a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el primer reporte de avance trimestral del PTAR. -----

SEGUIMIENTO: Mediante oficio SF/SI/148/2026 de fecha 16 de abril de 2026 (**Anexo V**), se envió a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Primer Reporte de Avance Trimestral (PTAR), por lo que este acuerdo se da por atendido. -----

ESTADO. - El Comité de Control Interno da por cumplido los presentes acuerdos. -----

V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. En uso de la voz, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que las áreas administrativas de la Secretaría de Finanzas no reportan problemáticas o situaciones críticas (**Anexo VI**). -----

VI.- Desempeño Institucional. Para el desarrollo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, cede la voz a la L.C.P. Paola Melchor Chávez, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A" del CCI, quien informa de acuerdo al memorándum SF/DA/RF/121/2026 (**Anexo VII**), lo siguiente: -----

a) Programas Presupuestarios. La Secretaría de Finanzas cuenta con seis programas presupuestarios autorizados para el ejercicio 2026, mismos que se indican a continuación: -----

000. Actividades Centrales de Gestión. -----

103. Consolidación del sistema de evaluación del Desempeño. -----

117. Certeza Jurídica para los Oaxaqueños. -----

144. Eficiente desempeño del Poder Ejecutivo. -----

148. Eficiencia en la recaudación de ingresos. -----

149. Gestión del Ejercicio del Gasto Público enfocado a resultados. -----



← ↻ 🏠 % inversion.finanzas.oaxaca.gob.mx/2026/planeacion-proyectos-iniciativas/15/principal/ 🔍 ⭐ 🏠 🌐

2



TIPO DE JUICIO	NUMERO DE EXPEDIENTES EN PROCESO	MONTO DETERMINADO
Juicios Laborales	32	3,967,478.91
Juicios civiles	6	27,749,880.80
Juicios indígenas	3	INDETERMINADO
Cumplimiento de juicios de Amparo	7	INDETERMINADO
Juicio contencioso Administrativo	3	INDETERMINADO
TOTAL DETERMINADO		31,717,359.71

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación. -----

El Lic. **Lic. Edwin Gerardo Jerónimo Méndez**, informa que realizara lo conducente para la actualización del Plan Institucional con una nueva Guía metodológica para la elaboración de los PITIC´s, así mismo alinearse a la normativa vigente de dicha institución con base a los Lineamientos Generales para elaboración del PITIC publicada en el Extra Periódico Oficial el 11 de abril del 2026. -----

En uso de la palabra de la Lic. Emely Miguel Félix, asesora y representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, comenta que derivado del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Secretaría de Finanzas correspondiente al ejercicio 2024 ha quedado abrogado, por lo que recomendó el acercamiento a la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital, ya que dicha agencia cuenta con una nueva Guía metodológica para la elaboración de los PITIC´s, así mismo alinearse a la normativa vigente de dicha institución con base a los Lineamientos Generales para elaboración del PITIC publicada en el Extra Periódico Oficial el 11 de abril del 2026. -----

VII. Programas con padrones de Beneficiarios. - Esta Secretaría de Finanzas no atiende programas que tengan algún padrón de beneficiarios. -----

VIII.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional- -----

Para el desahogo de este punto la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, concede el uso de la voz al **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez** Subsecretario de Ingresos y Coordinador de Control Interno, quien manifiesta lo siguiente:

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. Mediante Oficio SF/SI/147/2026, (**Anexo IV**) se remitió el **Primer Reporte** de Avance trimestral a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública concluyendo 17 acciones de mejora equivalentes a un 40.47% del Programa de Trabajo de Control Interno 2026. -----

Situación de las Acciones de Mejora					
Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	42	17	40.47%	0	25
Segundo		0	0	0	0
Acumulado al Segundo		0	0	0	0
Tercero		0	0	0	0
Acumulado al Tercero		0	0	0	0
Cuarto		0	0	0	0
Acumulado al Cuarto		0	0	0	0

* Total de acciones de mejora concluidas entre el total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).



c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCl. -----

Mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/744/2026, (**Anexo IX**) la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, emitió evaluación del **primer reporte** de avance trimestral de acuerdo al grado de eficacia y eficiencia del Sistema de Control Interno Institucional, la cual resulto ser congruente acreditando el cumplimiento del **40.47% en la ejecución** de las acciones de mejora comprometidas en 2026. -----

IX. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----

Toma la palabra la **L.A. Laura Concepción Martínez Gutiérrez**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Enlace de Administración de Riesgos, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación: -----

b) Reporte de Avance trimestral del PTAR. Mediante oficio SF/SI/148/2026 (**Anexo V**), se informó a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **Primer Reporte** de Avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de esta Secretaría reportando un avance de 30 % dando **cumplimiento a las acciones de control comprometidas en 2026.** -----

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		3	30%	2	5
Segundo					
Acumulado al Segundo	10				
Tercero					
Acumulado al Tercero					
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

c) Aspectos Relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

Mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/745/2026 (**Anexo X**), la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, emitió informe de evaluación del **Primer reporte** de avance trimestral de acuerdo al grado de eficacia y eficiencia del Programa de Administración de Riesgos, la cual resulto ser congruente acreditando el cumplimiento **del 30%** en la ejecución de las acciones comprometidas en 2026. -----

X.- Aspectos que Inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la Integridad. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. Continuando con la voz, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que no se recibieron quejas o denuncias en los correos institucionales creados para tal efecto, al cierre del primer trimestre (**Anexo XI**). -----

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. Esta Secretaria de Finanzas informa que no existen observaciones recurrentes determinadas por instancias fiscalizadoras al término del 1er. Trimestre 2026. -----



XI.- Asuntos Generales. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo del CCI, pregunta a los integrantes del Comité de Control Interno si existe algún otro asunto por tratar, por lo que al no haber más asuntos procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

XII.- Revisión y ratificación de los Acuerdos adoptados en la reunión. -----

La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, pone a consideración de los integrantes los acuerdos que se deberán informar en la sesión siguiente: -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/2ASO/001/2026. Los integrantes del comité acuerdan que el Coordinador de Control Interno solicite a las áreas correspondientes remitan información para la integración del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCL a más tardar el 26 de junio del año en curso. -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/2ASO/002/2026. Los integrantes del comité acuerdan que el Coordinador de Control Interno solicite a las áreas correspondientes remitan información para la integración del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTAR a más tardar el 26 de junio del año en curso. -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/2ASO/003/2026. Los integrantes del comité acuerdan que el Coordinador de Control Interno solicitará por escrito a más tardar el 18 de mayo del presente, al vocal "C" la actualización del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación (PITIC), conforme a los lineamientos publicados en el Periódico oficial del Estado el 11 de abril de 2026. -----

XIII.- Clausura. – En uso de la palabra el **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos y Coordinador de Control Interno del Comité de Control Interno, informa que habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del mismo día, firmándose en dos tantos para los fines conducentes. -----

CONSTE. -----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

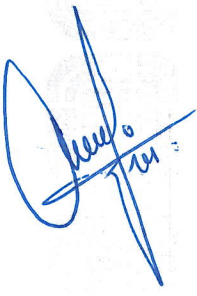
L.C.P. ANDREA FABIOLA ACEVEDO MERLIN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Y VOCAL EJECUTIVA.

L.C.P. PAOLA MELCHOR CHÁVEZ.
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS
Y VOCAL "A".



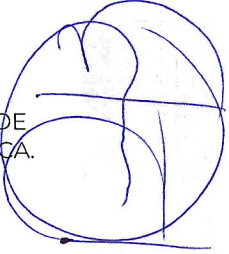
DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO
PROCURADOR FISCAL
Y VOCAL "B".



LIC. EDWIN GERARDO JERÓNIMO MÉNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES Y VOCAL "C".



MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS
Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.



LIC. EMELY MIGUEL FELIX
ASESORA Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

INVITADOS



L.C.P. PEDRO DANIEL CRUZ MATEO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y ENLACE DE CONTROL
INTERNO.



L.A. LAURA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS.

Esta foja pertenece al apartado de firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2026 de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, celebrada el día 12 de mayo de 2026.